Expte: 8426-58 Establecer que al personal al cual le fueron asignadas funciones y que por razones de servicio debió mantenerse en su anterior tarea, corresponde liquidarle los haberes en las distintas escalas que determina el presupuesto en vigor, conforme a la promoción que le fuera acordada.

Siendo las catorce y veinte se levanta la sesión.

[firma] [firma]

Sesión N° 35

10 de abril de 1958.

En Buenos Aires, el jueves diez de abril de mil novecientos cincuenta y ocho, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones, bajo la Presidencia de su titular Profesor Ricardo R. Caillet Bois, con asistencia de los Vocales, señora de Arechaga, señoritas Risolía y López, señores Sívori y Paraví, ausente con

aviso el Vicepresidente profesor Mastroni, actuando como Secretario el Prosecretario General Señor Gayoa, siendo las once y treinta se inicia la Sesión. ________

Acta anterior — Se lee y aprueba el acta de la Sesión anterior.

Expte: 9096-58 — Visto que el cargo de Inspector Técnico General de Escuelas para Adultos y Militares, se encuentra vacante: ________
Considerando: ________

Que por razones atinentes a la buena marcha de las oficinas es conveniente proveer dicho cargo. ________

Que en ese aspecto ha insistido el Subinspector Técnico General, señor Carlos A. Tosci, actualmente a cargo de dicha Inspección Técnica General. ________

Que asimismo el Señor Carlos A. Tosci ha declinado el ofrecimiento que le hiciera el Presidente del H. Consejo de proponer su nombre como candidato para cubrir dicho cargo, por razones que se estiman atendibles

Que el Inspector Seccional, señor Gregorio Alvarez aparte de ser el más antiguo dentro del escalafón de dicha Inspección Técnica General, ha participado en la confección de programas para Adultos y Militares y en numerosas Comisiones. ________

Que por ello se estima que reune las condiciones de capacidad, conocimiento de las escuelas y antigüedad necesarias para el desempeño de ese alto cargo. ________

Que en el artículo 78º del Estatuto del Docente establece que el nombramiento del Inspector Técnico General debe hacerse con retención del cargo anterior, se resuelve:

Nombrar Inspector Técnico General de Escuelas para Adultos y Militares, al Inspector Técnico Seccional señor Gregorio Alvarez (LE: 2.725.776 - CI: 4.506.976) con retención de su cargo anterior. ________

Expte: 5588-58 — Aprobar las siguientes ubicaciones transitorias de los Inspectores Técnicos Seccionales de escuelas particulares y darles carácter definitivo. ________

Sofía Encarnación Petra Moll de Milton, escuelas del C.E. 12º y de Reeducación. ________

Aquilino Quey Moradillo, escuelas de los Consejos Escolares 15º y 16º.

Augusto Rodolfo Mueller, escuelas de los Consejos Escolares 13º y 18º.

Angel Forgione, escuelas de los Consejos Escolares 19º y 20º.

Expte: 5502-58 — 1º Aprobar la ubicación como Inspector de escuelas para Adultos del interior, del Inspector de Zona, señor Martín Etcheverry.

2º Aprobar la ubicación en la escuela para Adultos Nº 6 del C.E. 14º (ex Nº 6 del C. 7º), de la directora señora María Josefa Varela de Méndez Calzada.

Expte: 190-57 — Aceptar con antigüedad al 1º de Setiembre de 1957, la renuncia que del cargo de Inspector Seccional de Misiones presentó el Señor Sergio Almanzor Viñas.

Expte: 28.362-57 — Nombrar director de la escuela Nº 368 de Tucumán, cargo vacante para el cual no se presentaron aspirantes en el concurso, al M.N.N. Señor Luis Antonio Muruaga.

Expte: 29863-57 — Nombrar director de la escuela Nº 432 de Santiago del Estero, cargo vacante para el cual no se presentaron aspirantes en el concurso, al M.N.N., señor Ricardo Uncein.

Expte: 28529-57 — Nombrar director de la escuela Nº 212 de Santiago del Estero, cargo vacante para el cual no se presentaron aspirantes en el concurso, al M.N.N., Señor Marcial Calixto Díaz.

Expte: 35396-57 — Nombrar director de la escuela Nº 566 de Santiago del Estero, cargo vacante para el cual no se presentaron aspirantes en el concurso, al M.N.S., señor Héctor Manuel Aguirre.

Expte: 28545-57 — Nombrar directora de la escuela Nº 231 de Santiago del Estero, cargo vacante para el cual no se presentaron aspirantes en el concurso, a la M.N.R. Señora Josefa del Carmen Aranda de Giménez.

Expte: 34210-57 — Nombrar director de la escuela Nº 206 de Mendoza, cargo vacante para el cual no se presentaron aspirantes en el concurso al Preceptor Normal señor Antonio Muñoz.

Expte: 28344-57 — Nombrar directora de la escuela Nº 256 de San Luis, cargo vacante para el cual no se presentaron aspirantes en el concurso a la M. N. N., señora María Elena Larrouf de Ochoa.

Expte: 33878-57 — Nombrar en un cargo de maestra con asignación de funciones directivas para la escuela Nº 155 de la provincia de Río Negro, grupo A, para la cual no se presentaron aspirantes en el respectivo concurso, a la M. N. N., señorita María Elsa Eceiza.

Expte: 33876-57 — Nombrar titular de un cargo de maestra con asignación de funciones directivas para la escuela Nº 276, (Grupo A) de la provincia de La Pampa, establecimiento para el cual no se presentaron aspirantes en el concurso, a la M. N. N. señorita Miriam Haydée Cejas.

Expte: 33888-57 — Nombrar titular de un cargo de maestro con asignación directiva para la escuela Nº 73 de la provincia de Río Negro, donde no se presentaron postulantes en el concurso respectivo, al M. N. N. señor Alberto Pérez.

Expte: 33871-57 — Nombrar director de la escuela Nº 207 de la provincia de La Pampa, grupo A, para la cual no se presentaron postulantes en el concurso respectivo, al M. N. N. señor Juan Carlos Rosa.

Expte: 33870-57 — Nombrar directora de la escuela Nº 3 de la provincia de La Pampa, grupo A, para la cual no se presentaron aspirantes en el concurso respectivo, a la M. N. N. señora Elida Albina Zayle de Carricaburu.

Expte: 28033-57 — Nombrar director de la escuela Nº 185 de la provincia de Formosa, para la que no se presentaron aspirantes en el concurso respectivo, al maestro normal nacional señor Aranzazú Francisco Epifanio Godoy.

Expte: 9899-58 — 1º Designar directora General del Instituto "Félix Fernando Bernasconi", a la señorita Martha Alcira Galotti (L.C. 396.007. C.I. 320.823. pol. Cap. Fed.) interinamente y hasta tanto se provea el cargo por concurso.

2º Las relaciones de la Dirección General Instituto "Fé

cif. Fernando Bernasconi" con el H. Consejo se establecerán por intermedio de la Comisión Especial designada el 15 de octubre de 1956 (Expte: 1672-56). ——————

Esto se resuelve en base a que el Presidente manifiesta que la Señorita Martha A. Salotti está en condiciones de aceptar el cargo de Directora del Instituto Bernasconi. Alrededor de dicha designación se originó un intercambio de opiniones sobre si el nombramiento debe ser como Directora del Instituto de Perfeccionamiento Docente o como Directora interina del Instituto Bernasconi. Puesto el punto a votación se pronunciaron por el primer temperamento los Vocales Señoritas Risolía y López y el Vocal señor Pivori y por el segundo, el Vicepresidente, la Vocal Señora de Arechaga y el Vocal doctor Saraví. El Señor Presidente se manifiesta de acuerdo con este segundo temperamento y en consecuencia queda firme lo resuelto. ——————

Expte: 10892-57 viático Sr Zárate

1º Liquidar a favor del Señor Atilio Sabino Zárate, maestro suplente de la escuela Nº 243 de la provincia de Misiones 10 (diez) días de viático por el viaje para hacerse cargo de su puesto, realizado en mayo de 1956, a razón de $50.= m/n diarios de acuerdo con la escala del Decreto 26602 vigente en la oportunidad, teniendo en cuenta que el recurrente devenga un sueldo mensual de $1000.= m/n (cargo de presupuesto). ——————

2º Reintegrar al citado docente la suma de $375,20 m/n por pasajes abonados en el viaje antes referido.

3º Imputar el gasto de Ochocientos setenta y cinco pesos, con veinte centavos ($875,20.-) m/n al Anexo 5, Inciso 2, Item 9, Apartado a), Partida Principal 1 del Presupuesto 1957-58, con cargo a los siguientes parciales: Parcial 38 $375,20 ; parcial 54 $500.= m/n. Total $875,20. ——————

Expte: 24144-57 reserva tierra

Solicitar al Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, la reserva de tres Hás con destino a las necesidades de la escuela Nº 167 de Formosa, ubicadas en la sección 33ª de la Colonia Indígena Juan Bautista

Alberdi localidad Estanislao del Campo, Dpto Patiño de la citada provincia. ___

Expte: 30079-57 reconoc. prop. local escuela

Reconocer a la Señora Carmen Magdalena Carlota Restano de García, como administradora de la sucesión propietaria del local de la calle Warnes 1816, donde funciona la escuela Nº 13 del C. E. 14º y disponer se le liquiden y abonen los alquileres correspondientes. ___

Expte: 2176-56 lic. señor Greciado

Conceder licencia sin remuneración en las condiciones del art. 30º del Reglamento respectivo, al portero de la escuela Nº 109 de Buenos Aires, señor Juan Greciado, a partir del 1º de Setiembre de 1956 y por el lapso en que se haya desempeñado como Interventor del Sindicato de Empleados y obreros del Ministerio de Educación, Sección Bahía Blanca. ___

Expte: 5773-56 denuncia c/pers. esc. Nº 402 de Santa Fe.

1º Desestimar por infundada la denuncia que formula el director del diario "Castellanos" de Rafaela (Santa Fe), en contra de la maestra a cargo de la dirección de la escuela Nº 402 de la misma provincia Señora Mabel Angela Benardi de Fantone

2º Recomendar a la maestra provisional a cargo de la dirección de la escuela Nº 402 de Santa Fe, señora Mabel Angela Benardi de Fantone, mayor mesura en sus relaciones con los miembros de la Comisión Directiva de la Asociación Cooperadora para evitar la repetición de hechos como los documentados en las presentes actuaciones. ___

3º Disponer que la Inspección Seccional de Santa Fe, haga cumplir dentro de su jurisdicción las reglamentaciones vigentes en materia de Asociaciones auxiliares de la educación. ___

Expte: 31559-45 alquiler local

1º Declarar comprendida dentro de las excepciones previstas en el art. 31º de la Ley 11672 (complementaria permanente de presupuesto) el alquiler del local ocupado por la escuela Nº 348 de Santa Fe. ___

2º Reconocer el alquiler de $120 m/n mensuales a favor de la Asociación Cooperadora de la escuela Nº 348 de

Santa Fe, a partir del 15 de octubre de 1955 y disponer su liquidación y pago con la imputación indicada a fs 60 vta. ___

3º Autorizar a la Inspección Seccional de Santa Fe a celebrar contrato de locación por el mencionado local por el alquiler de $120 m/n (Ciento veinte pesos.) mensua. término de dos (2) años como mínimo y demás cláusulas usuales. ___

Expte: 2642-56 remisión exptes del M. de Educación.

1º Dirigir nota al Señor Jefe del Despacho General del Ministerio de Educación para que por su intermedio se haga saber al Departamento de la Mesa General de Entradas y Salidas y Archivo de esa Repartición, que los expedientes solicitados por el Consejo Nacional de Educación deben ser girados al mismo "ad effectum videndi" con cargo de oportuna devolución, sin entrar en el terreno de la cuestión. ___

2º Solicitar al Ministerio de Educación y Justicia de la Nación la remisión del Expte: 55299-56, referente al decreto 7992-56. ___

Expte: 2345-57 sit. Señora de Peñaloza

Archivar las presentes actuaciones referentes a la inhabilitación del ex-director de la escuela Nº 80 de La Rioja, señor Norberto Bonifacio Peñaloza, en atención a lo prescripto en el art. 4º del Decreto-Ley de Inhabilitaciones 4258- del 6 de marzo de 1956, previa notificación del interesado.

Expte: 1444-57 invest. esc. de Corrientes

Disponer el archivo de las presentes actuaciones relacionadas con la investigación de que se hizo objeto al maestro de la escuela Nº 268 de Corrientes, señor Cecilio Francisco Pardo. ___

Expte: 29516-57 lic. Señor Arancibia

Conceder licencia con remuneración en las condiciones del art. 35º del Decreto 13800-56, al Señor Francisco Salomón Arancibia, director de la escuela Nº 142 de Chubut, del 9 al 16 de agosto de 1957. ___

Expte: 22795-57 aut. uso vac. sra de Pérez Zaratcabal

Autorizar a la directora de la Biblioteca Estudiantil Nº 3, señora María Carmela Marzano de Pérez Zaratcabal, para hacer uso de las vacaciones reglamentarias que no disfrutó en su oportunidad. ___

Expte. 11071-57 lic. señor Luna	Conceder licencia sin goce de haberes en las condiciones del art. 41º, Inciso 2º, del Reglamento de Licencias, del 28 de febrero de 1957 al 27 de febrero de 1958 al director de la escuela Nº 150 de La Pampa, señor Regino Gómez Luna.
Expte: 30984-58 autoriz. gasto	1º Autorizar el gasto necesario para actualizar el fondo bibliográfico, de la Biblioteca del Instituto: Félix F. Bernasconi. 2º Pasar a la Comisión de Didáctica para que se expida con referencia a la nómina de libros que obra a fs. 9-12.
Expte: 24900-57 liq. gastos Srta Lucero	1º Liquidar a favor de la señorita Julia A. Lucero Alvarez maestra suplente de la escuela Nº 106 de Neuquén, 3 1/2 días de viático por el viaje que realizó desde San Luis para tomar posesión de su puesto en mayo de 1957, a razón de $80= m/n diarios de acuerdo a la escala del Decreto 18989-56, teniendo en cuenta que la recurrente devenga un sueldo de $1000= (cargo de presupuesto. 2º Imputar el gasto de $280= m/n (Doscientos ochenta) al Anexo 5, Inciso 2; Item 9a), Partida Principal 1, Parcial 54 del Presupuesto 1957-58.
Expte: 26662-57 reconoc. prop.	1º Reconocer a la Señora Rosa F. Genoveva Jara de Delgado, como nueva propietaria del local que ocupa la escuela Nº 97 de Santiago del Estero. 2º Disponer la liquidación y pago a favor de la nombrada, de los alquileres adeudados y los que devengue en lo sucesivo el referido local dándose así cumplimiento a lo dispuesto en el oficio de fs. 1
Expte: 24264-57 cesantía Srta García	Declarar cesante, con anterioridad al 1º de julio de 1957 a la portera del Instituto Félix F. Bernasconi, señorita Ramona Manuela García, por haber totalizado el máximo de inasistencias injustificadas que permite la reglamentación vigente.
Expte 21210-57 contrato de loc.	1º Declarar comprendidas dentro de las excepciones previstas por el art. 21º de la Ley 11672, (complemen

taria permanente de presupuesto) la contratación del inmueble de propiedad de la señora Cecilia G. de Garrionuevo, que se destina al funcionamiento de la escuela Nº 208 de La Rioja. ___

2º Aprobar el contrato de locación celebrado con la señora Cecilia G. de Garrionuevo por el local donde funciona la escuela Nº 208x por el término de tres (3) años y demás cláusulas usuales, a partir del 17 de marzo de 1956.

3º Imputar el gasto en la forma indicada a fs. 34 vta.

Expte: 21325-57 liq. viático srta. Eremita

1º Liquidar a favor de la señorita Norma Ermelia Eremita, la suma de $480= m/n, correspondientes a seis (6) días de viático a razón de $80= m/n diarios invertidos en oportunidad de ir desde 25 de Mayo, lugar de su residencia, hasta la escuela nacional Nº 101 de Neuquén a los efectos de tomar posesión del cargo como maestra suplente (Decreto 18989-56). ___

2º Imputar la suma de: Cuatro cientos ochenta pesos ($ 480=) m/n al Anexo 5, Inciso 1, Item 9 a), Partida Principal 1, Parcial 54 del Presupuesto que rige para el corriente año. ___

Expte: 2834-58

Dejar sin efecto a su pedido, el traslado a la escuela Nº 82 de Catamarca, dispuesto por resolución del 28 de octubre de 1957, expte 26874-57, de la maestra a cargo de la dirección de la Nº 61 de Santiago del Estero, señora María Alicia Luaya de Villagra. ___

Traslados

Expte: 32382-57. Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 16 del C. E. 14º (ex Nº 6 del C. E. 13º), en la vacante producida por cese de la señora Lilian Ebe Rodríguez de D'Alessandro, a la maestra auxiliar de la Nº 19 del C. E. 18º, señora Libertad Josefina Cluix Gernard de Díaz. ___

Expte: 21489-57. Trasladar, a su pedido, al preceptor de la escuela para Adultos Nº 6 del C. E. 20º (ex Nº 4 del C. E. 18º) señor Washington Isaac Díaz, a la primaria Nº 26 anexa al Regimiento 5 de Caballería de Salta, en la vacante por dirección libre (hoja 25).

Expte: 24712-57. Trasladar, a su pedido; a la escuela Nº 15 del C.E. 3º, en la vacante producida por jubilación de la señora Adela Mercandino de Del Campo, a la maestra especial de labores de la Nº 7 del C.E. 17º señora Rosa Blanca Benincasa de Pont.

Expte: 29264-57. Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 223 de Buenos Aires, en la vacante producida por traslado de la señora Rosa S. de Llames Bouché a la maestra de la Nº 88 de Entre Ríos, señora Irma Delfina González de Litterio

Ubicaciones

Expte: 7112-58. Autorizar a la maestra especial de música de la escuela Nº 11 del C.E. 5º y Nº 11 del C.E. 3º señorita Delia Almada, para que concentre en la escuela Nº 11 del C.E. 3º, su cátedra.

Expte: 14526-57. Disponer que la maestra especial de dibujo señorita María Lucía Vergnano, continúe dictando cinco horas de cátedra en grados superiores del turno tarde en la escuela Nº 12 del C.E. 20º y complete su cátedra, con cinco horas en grados superiores del turno de la mañana en la Nº 16 del C.E. 19º.

Expte: 35334-57. Aprobar la propuesta de ubicación de los maestros de Escuelas de Tucumán confirmados el 23 de mayo último (Expte: 6906-57 formulada por la Inspección Técnica General respectiva a fs. 6-8.

Expte: 30776-57. Aprobar la medida dispuesta por la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital, al ubicar al maestro de la escuela Nº 2 del C.E. 16º, (hoy Nº 2 del C.E. 15º) señor Leoncio A. Cassabone Cano, en la Nº 1 del Instituto Félix F. Bernasconi, en la vacante producida por traslado de la señora Eugenia Nélida Rodríguez de Agüero

Expte: 4933-58. Aprobar la medida adoptada por la Inspección Seccional de Neuquén al encargar

la organización y funcionamiento de la escuela Nº 136 al maestro a cargo de la dirección de la Nº 40 señor Juan Agapito Torres, dejándose aclarado que el cargo directivo que desempeña en virtud de esta resolución será provisto oportunamente mediante el concurso reglamentario.

Expte: 5144-58. Aprobar la ubicación en la escuela Nº 21 del C.E. 4º, en la vacante producida por ascenso de la señorita María Míguez González de la directora reincorporada señora Ida Giovanetti de Domínguez.

Expte: 6630-58. Aprobar de conformidad con la resolución del 9 de octubre último (hoja 23), la medida adoptada por la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital al ubicar en la escuela Nº 26 del C.E. 6º en la vacante producida por jubilación de la señora Amelia Esther del Castillo a la maestra de la Nº 133 de Neuquén, señora Belarmina Chandia de Ortiz.

Expte: 12352-57. Ubicar en la escuela Nº 25 del C.E. 4º en la vacante producida por traslado de la señorita Nélida Demartini, a la maestra de la Nº 12 de Neuquén, señora Lidia Margarita Locasso de Mandar, de conformidad con la resolución del 22 de julio último (fs 7).

Expte: 14480-57. Aprobar la ubicación en la escuela Nº 13 del C.E. 14º (ex Nº 13 del C.E. 7º) en la vacante producida por renuncia de la señora María A. Zanotti de Espinosa de la maestra señora Sara Esther Gordillo de Feito trasladada por Expte: 6496-57, a la Nº 18 del C.E. 7º medida que no pudo hacerse efectiva por falta de vacante y aprobar los servicios que la misma prestó en la Nº 10 del C.E. 7º.

Expte: 17499-57. Ubicar definitivamente en la escuela Nº 33 de Mendoza en la vacante por creación (resol. 15-9-57 - hoja 7) a la maestra confirmada por resolución del 6 de junio último (Expte: 6315-57) señora Renée Elvira Videla de Scatola.

Expte: 22001-57. Ubicar de conformidad con lo resuelto el

el 28 de agosto último (fs 12), en la escuela Nº 29 del C.E. 5º, en la vacante producida por fallecimiento del Señor Arturo Mario Zabossi, al maestro de la Nº 49 de la provincia de Córdoba, señor Héctor Luis Morán.

Expte: 26803-57- Ubicar definitivamente en la escuela Nº 15 de Valcheta Río Negro Grupo "B", donde actualmente presta servicios, a la señora Josefina Dominga Miseti de Sale, confirmada en un cargo de maestra de grado por resolución del 2 de diciembre último (fs. 5)

Expte: 29758.-57- Ubicar con su conformidad, en la escuela Nº 416 de San Gerónimo Norte, Santa Fe, en la vacante por creación (res. Nº 2041 del 5 de agosto de 1954) al director de la Nº 168 de la misma provincia que fué clausurada el 9 del corriente (fs 16.) Señor Ramón Policarpo González

Expte: 29073-57. Aprobar la ubicación en la escuela Nº 7 del C.E. 16º (ex Nº 7 C.E. 15º), en la vacante producida por jubilación de la señora Emilia M. M. de Rasso de la maestra de la Nº 25 del C.E. 13º, señora Celia Antonia Astra de Abelenda, trasladada a la Nº 22 del C.E. 15º, por resolución del 13 de mayo último (Expte: 10416-57).

Expte: 30553-57. Aprobar la medida adoptada por la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital al ubicar en la escuela Nº 22 del C.E. 8º en la vacante por jubilación de la Señora Esther J. M. de Misischi, a la vicedirectora de la Nº 336 de Chaco, trasladada como maestra de grado en la Capital Federal por resolución de fecha 18 de noviembre de 1957 (fs 7). señora Argentina Rebeca Gómez de la Fuente de Hermida.

Asignación funciones auxiliares.

Expte: 35205-57- Asignar funciones de auxiliar de dirección por el término de un año, a la maestra de la escuela Nº 3 del C.E. 10º, señora Elsa Esther Rassi de Cuccaro, debiendo la Inspección Técnica Ge-

neral de Escuelas de la Capital, disponer su ubicación

Expte: 34772-57. Asignar funciones de auxiliar de dirección por el presente curso escolar, a la maestra de la escuela Nº 214 de Buenos Aires, señora Josefina Zelaustegui de Villafañe y disponer que preste servicio en el mismo establecimiento

Expte: 30931-57. Asignar funciones de auxiliar de dirección por el presente curso escolar, a la maestra de la escuela Nº 229 de Buenos Aires, señora Ana Lila Cazeaux de Besser y disponer que preste servicios en la Nº 46 de la misma provincia

Expte: 30932-57. Asignar funciones de auxiliar de dirección por el término de un año, a la maestra de la escuela Nº 10 de San Juan, señora Romelia del Carmen Martínez de Monfrinolti y disponer preste servicio en la Nº 9 de la misma provincia

Expte: 31575-57. Asignar funciones de auxiliar de dirección por el presente curso escolar, a la maestra de la escuela Nº 14 del C. E. 17º, señorita María Manuela Etchegaray y disponer preste servicios en el mismo establecimiento en la vacante producida por jubilación del Señor Luis Domingo Tucciarelli

Expte: 36794-57. Asignar funciones de auxiliar de dirección por el presente curso escolar a la maestra de la escuela Nº 50 de Mendoza, señorita Elba González y disponer que preste servicios en la Nº 125 de la misma provincia

Expte: 376-58. Asignar funciones de auxiliar de dirección por el presente curso escolar, a la maestra de la escuela Nº 2 de Río Negro, señora Margarita Montero de Espinoza de Hildeman y disponer que preste servicios en el mismo establecimiento.

Expte: 14774-57. Asignar funciones de auxiliar de dirección por el presente curso escolar a la maestra de la escuela Nº 9 de Misiones, señorita Otelia Victoria Noziglia y ubicarla en tal carácter en la Nº 92 de la misma pro

vincia

Expte: 16115-57. Asignar funciones de auxiliar de dirección durante el actual curso escolar, al director de la escuela Nº 195 de Catamarca señor Luis Alberto Gregorio Miranda y disponer que preste servicios en la Nº 18 de la misma provincia

Renuncias

Aceptar la renuncia que de su cargo presenta el siguiente personal docente y administrativo.

Mericia Fernández	maestra suplente	Esc. Nº 180 Tucumán	Expte: 35772-57
Noemí Rosa Lecchi de Cardell	maestra suplente	Esc. Nº 220 Córdoba	" 35686-57
Raquel Myrta de La Peña	maestra	Esc. Nº 7 Bs Aires	" 35572-57
Abel Alberto Pérez Tordera	maestro	Esc. Nº 16 C. E. 10º	" 24910-57
Zenita Elda Segovia	maestra suplente	Esc. Nº 239 Tucumán	" 34829-57
Celia Justina Costabel	maestra auxiliar	Esc. Nº 7 Bs Aires	" 34860-57
Elisa del Valle Cabezas Soria	maestra suplente	Esc. Nº 51 Salta	" 34213-57
Ramón Robinson Suárez	maestro suplente	Esc. Nº 354 Salta	" 34199-57
María Angela Emma de Alvear	empleada administ.	Insp. Téc. Gral Zona 1ª	" 33702-57
Lylian Llorca	preceptora	Hogar Escuela Santa Fe	" 35839-57
Teresa Darrosez de Municoy	maestra	Esc. Nº 101 Bs Aires	" 36124-57
Leticia Villalba	maestra suplente	Esc. Nº 602 Sgo del Estero	" 36189-57
Rodolfo Eduardo Luna	maestro suplente	Esc. Nº 256 Sgo del Estero	" 36509-57
Elida Flora Salomón	maestra suplente	Esc. Nº 109 Córdoba	" 166-58.

Expte: 10116-57 asig. func. aux.

Asignar funciones de auxiliar de dirección por el término de un año, a la maestra de la escuela Nº 168 de Chaco, Señorita Ilda Eva Zisson, ubicándola en el mismo establecimiento, en la vacante producida por renuncia de la Señora Armanda R. de Mañanes y preceptora de la escuela para Adultos Nº 2 de la misma provincia, debiendo la Inspección Técnica General de Escuelas para Adultos y Militares darle ubicación.

Expte: 10370-57 renuncia personal confirmado

Aceptar la renuncia que de sus respectivos cargos presentan los siguientes maestros suplentes (recientemente confirmados), de escuelas de Santiago del Estero:

Eve Aida Salvatierra: escuela Nº 38.
Josefina del Carmen Pérez: escuela Nº 195.
Norma Beatriz Pérez: escuela Nº 279.
Irma Marta Ibarra: escuela Nº 279.
Norma Estela Cordero de Alvarez: escuela Nº 373.
Pío Palomino: escuela Nº 391.
Nelli Etelvina Telisa Alderete: escuela Nº 442.
María Haydée Orozco: escuela Nº 451.
Alicia Romero de Giménez: escuela Nº 682.
Angela Mazzaro de Díaz: escuela Nº 683.
Zaira Norma Scagliotti: escuela Nº 688.

Renuncias

Aceptar las renuncias que de sus respectivos cargos presenta el siguiente personal:

Lilia Concepción Garbery de Díaz.	maestra suplente	Esc. Nº 53 Jujuy.	Expte: 22188-57
Delfina Alberti de Boglietti	maestra suplente	Esc. Nº 305 Chaco	Expte: 26035-57
Adela Ponce de Civit	maestra	Hog. Esc. Mendoza	Expte: 28746-57
Perla Anan Fuks	preceptora	Hog. Esc. Ezeiza	Expte: 28795-57
Nélida Groica de Giordano	preceptora	Hog. Esc. Mendoza	Expte: 29247-57
Amelia Rosa Mazzarelli	preceptora	Hog. Esc. Santa Fe	Expte: 30431-57

Fanny Margarita Yoles	maestra Suplente	Esc. Nº 129 Sgo del Estero	Expte: 36498-57
Nelly Nectalina Nieva de Quijada	maestra	Hog. Esc. Catamarca	Expte: 29175-57

Funciones auxiliares — Expte: 4854-58. Prorrogar por el presente curso escolar las funciones auxiliares que desempeña en la escuela Nº 96 de Catamarca la maestra señora María Hortensia Avila de Luna Fritos.

Expte: 4299-58. Prorrogar por el presente curso las funciones auxiliares que desempeña en la escuela Nº 62 de Buenos Aires, la maestra señora Casimira Norberta Gómez de la Fuente de Yipet.

Expte: 24380-57. Asignar funciones de auxiliar de dirección por el término de un año, a la maestra de la escuela Nº 236 de Tucumán, señorita Berta Vázquez Albornoz y disponer preste servicios en la Nº 119 de la misma provincia, en la vacante producida por traslado de la señora Josefa Saavedra de Serrano.

Expte: 18223-57. Asignar funciones auxiliares por el término de un año a la maestra de la escuela Nº 54 de Tucumán, adscripta a las oficinas de la Inspección Seccional de Córdoba, señora Narcisa Augusta Trías de Mari y ubicarla en la Nº 153 de Córdoba, en la vacante producida por jubilación de la señora Flora R. de Berrotarán

Expte: reintegro a doc. activa — Reintegrar a la docencia activa a la maestra auxiliar de dirección de las escuelas Nº 10 del C.E. 4º y para Adultos Nº 4 del mismo C.E. señorita María Elena Espósito Casal. debiendo las Inspecciones Técnicas Generales de Escuelas de la Capital y para Adultos y Militares, darle ubicación.

Aprobación nombramientos Institutos Particulares — Expte: 5509-56. Aprobar el nombramiento como directora del Colegio "María Auxiliadora" de puerto Santa Cruz, a partir del 12 de febrero de 1952 de doña Angela Bernascone, con certificado de Aptitud para ejercer la Enseñanza Primaria Par-

ticular registrado en la Dirección General de Personal y Estadística

Expte: 6595-58. Aprobar el nombramiento como maestra de grado del colegio "Germán Burmeister", a partir del 28 de noviembre de 1956, de la Señora Elena María Francisca Renati de Carry con título de maestra normal nacional registrado en la Dirección General de Personal y Estadística

Expte: 6592-58. Aprobar el nombramiento como maestro de grado Suplente en la escuela Particular Moderna, desde el 6 de agosto hasta el 3 de noviembre del mismo año, de la señora María Angélica Fonseca de Gómez, con título de M. N. N. registrado en la Dirección General de Personal y Estadística.

Expte: 6589-58. Aprobar el nombramiento como maestra de grado del colegio Echevarría, a partir del 14 de mayo de 1956, de la Señorita María Elisa Etienne con título de M. N. N registrado en la Dirección General de Personal y Estadística

Expte: 5905-58. Aprobar el nombramiento como maestra de grado en el colegio Esclavas del Sagrado Corazón de Jesus a partir del 14 de mayo de 1956, de doña María Dolores Alicia Durañona con certificado de aptitud pedagógica registrado en la Dirección General de Personal y Estadística

Expte: 34449-57. Aprobar el nombramiento como maestro de grado del Colegio Obra de la Conservación de la Fe, Nº 10, a partir del 14 de mayo de 1956, del Señor Pedro Sebastián Herrlein, con certificado de Aptitud Pedagógica registrado en la Dirección General de Personal y Estadística.

Aprobación nombramientos Institutos Privados

Expte: 34448-57. Aprobar el nombramiento como maestro de grado del Colegio Obra de la Conservación de la Fe Nº 10, a partir del 14 de mayo de 1956, del Señor Jorge Raimondo Dome, con certificado de aptitud Pedagógica registrado en la Dirección General de Personal y

Estadística

Expte: 34446-57. Aprobar el nombramiento como maestro de grado del colegio de la Conservación de la Fe, Nº10 a partir del 14 de mayo de 1956, del Señor Teodoro Arrausi con certificado de Aptitud pedagógica, registrado en la Dirección General de Personal y Estadística.

Expte: 34347-57. Aprobar el nombramiento como maestra de grado del colegio "María Auxiliadora de Rawson", Chubut, a partir del 14 de mayo de 1956, de la Señorita Nélida Elena Ronel, con certificado de Aptitud Pedagógica, registrado en la Dirección General de Personal y Estadística.

Expte: 31256-57 Aprobar el nombramiento como maestra de grado suplente del colegio Compañía de María, desde el 14 de mayo de 1956 hasta el 21 de mayo de 1956, de la Señorita Beatriz Ana Lestingi con certificado de Aptitud Pedagógica, registrado en la Dirección General de Personal y Estadística.

Expte: 30509-57. Aprobar el nombramiento como maestra de grado del colegio "La Inmaculada", a partir del 14 de mayo de 1956, del Señor Alberico Iscaro, con certificado de Aptitud Pedagógica registrado en la Dirección General de Personal y Estadística.

Expte: 30059-57. Aprobar el nombramiento como maestra de Jardín de Infantes, a partir del 14 de mayo de 1956, del colegio "María Auxiliadora" de la Señorita Lucía Francisca Musso, con certificado de Aptitud Pedagógica, registrado en la Dirección General de Personal y Estadística.

Expte: 13528-57. Aprobar el nombramiento como maestra de grado del colegio Parroquial "San Bartolomé" a partir del 11 de marzo de 1957, de la señorita Delia Pradanos, con certificado de Aptitud Pedagógica, registrado en la Dirección General de Personal y

Estadística.

Expte: 12940-57. Aprobar el nombramiento como maestra de grado del Colegio "Nuestra Señora del Milagro" a partir del 30 de abril de 1957, de la señorita Inés Quiroga, con certificado de Aptitud Pedagógica, registrado en la Dirección General de Personal y Estadística.

Expte: 5346-58 ubicación sra de Granillo

Ubicar en la escuela Nº 192 de La Rioja, en la vacante producida por traslado de la Señora Nelly María Rosalía Olmos de Granello, a la maestra suplente confirmada por resolución del 24 de junio último, expte: 11230-A-57, señora Elsa Raquel Emma Pagani de Granillo.

Expte: 1861-57 cesantía Señor Dacunda

Declarar cesante al (Señor) director de la escuela Nº 358 de Corrientes: Señor Máximo Ricardo Dacunda, por encontrarse comprendido en el Decreto 4258-56.

Expte: 1836-57 Situac. Sr Arriola

Hacer saber al director de la escuela Nº 364 de Corrientes señor Raúl Inocencio Arriola, que su labor profesional será objeto de especial atención.

La Inspección Seccional informará al respecto al término del curso lectivo 1958, con referencia al presente expediente.

Expte: 20561-57 traslado Srta De la Cruz

Hacer constar que el traslado de la maestra de la escuela Nº 16 de Entre Ríos, señora María Magdalena Ninfa de la Cruz, a la Nº 14 de Buenos Aires, dispuesto por resolución de hoja 15, es en la vacante por pase a un establecimiento de la Capital Federal, de la maestra Elena Gloria Ferral donde se desempeña la provisoria Inés Teresa Vilas, recientemente confirmada y no en reemplazo de la Señorita Beatriz Ciriaca Orbea, como se consignó.

Siendo las trece y quince se levanta la sesión.

[firma] [firma]